ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	003-2025
CONTRATANTE: NIT: DIRECCION: RECTOR: C.C. N°:	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN 891224354-7 CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE IPIALES JULIO CESAR VASQUEZ QUENGUAN 12964163 EXPEDIDA EN PASTO (N)
CONTRATISTA: C.C DIRECCIÓN	SANDRA YAQUELINE CHIRAN 1088588028 EXPEDIDA EN CUMBAL CRA 6C N° 27-37 CASA 2 RINCONES DE SAN JUAN – IPIALES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTABLES PARA EL APOYO DE LA RENDICIÓN DE INFORMES, 1- INFORMES SIFSE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2- INFORMES SIA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, 3- ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA (DIAN), 4- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS MENSUALES, 5- ACOMPAÑAMIENTO EN LA RENDICIÓN DE INFORMES A LA COMUNIDAD, 6- MANEJO DE LIBROS AUXILIARES PRESUPUESTO, BANCOS, TESORERÍA PARA CON LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
SUPERVISOR	JULIO CESAR VASQUEZ QUENGUAN
FECHA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2025
DURACIÓN	SEIS (06) MESES
VALOR	NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.500.000)

2. PARTES QUE INTERVIENEN

En Ipiales (Nariño) a los doce (12) días del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa San Juan, los siguientes señores a saber; el señor JULIO CESAR VASQUEZ QUENGUAN, en calidad de CONTRATANTE quien actúa en calidad de RECTOR, la señora SANDRA YAQUELINE CHIRAN, en

calidad de CONTRATISTA, con el fin de proceder a la terminación de mutuo acuerdo y liquidación al presente Contrato N° 003-2025.

3. CONSIDERACIONES

Que, entre el señor JULIO CESAR VASQUEZ QUENGUAN, rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN y SANDRA YAQUELINE CHIRAN se suscribió contrato de prestación de servicios N° 003-2025, con objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTABLES PARA EL APOYO DE LA RENDICIÓN DE INFORMES, 1- INFORMES SIFSE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2- INFORMES SIA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, 3- ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA (DIAN), 4- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS MENSUALES, 5- ACOMPAÑAMIENTO EN LA RENDICIÓN DE INFORMES A LA COMUNIDAD, 6- MANEJO DE LIBROS AUXILIARES PRESUPUESTO, BANCOS, TESORERÍA PARA CON LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE IPIALES.

La contratista SANDRA YAQUELINE CHIRAN, inicio el objeto contractual cuya ejecución se dio durante seis (06) meses; periodo comprendido entre el día 18 de junio del año 2025 hasta el 18 de diciembre del año 2025.

3.1 Para ejercer la Supervisión del contrato No. 003-2025, la INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN designo al señor JULIO CESAR VASQUEZ QUENGUAN.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA.

VALOR INICIAL	($9.500.000)
VALOR EJECUTADO	($9.500.000)
TOTAL PAGADO POR LA INSTITUCION	($9.500.000)
VALOR SIN EJECUTAR:	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	0

Por lo anterior las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA: Liquidación bilateral del contrato N° 003-2025, celebrado entre LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN y SANDRA YAQUELINE CHIRAN.

CLAUSULA SÉGUNDA: Las partes ratifican que a la contratista SANDRA YAQUELINE CHIRAN. Se le pagó la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.500.000), por concepto de la ejecución del contrato referido. Las partes expresan que aceptan la terminación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa el cumplimiento de todas las obligaciones, se libera mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

CLAUSULA TERCERA: En confirmación a lo descrito en las cláusulas anteriores y para efectos de constatación de las actividades contratadas y de la ejecución del contrato referenciado, firma la presente por parte de los intervinientes en el contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron en Ipiales.

(Original firmado)
_____
JULIO CESAR VASQUEZ QUENGUAN
Contratante

(Original firmado)
_____
SANDRA YAQUELINE CHIRAN
Contratista